

PREINSCRIPCIÓN EN EL MÁSTER PROPIO EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

- Los interesados en cursar un Máster Propio en la UCM deberán formalizar una solicitud de preinscripción. Las solicitudes podrán presentarse a través de Internet.

- Puede acceder a la preinscripción a través de los enlaces habilitados en la web oficial del Máster en Producción Audiovisual UCM, o bien a través de la web de la UCM, seleccionando el Máster Propio en Producción Audiovisual en la relación de Títulos Propios que aparece en la siguiente página:

<http://www.ucm.es> > Estudios > Formación Permanente > Títulos propios > Oferta > Relación de Títulos Propios por Orden Alfabético.

- Una vez seleccionado el Máster Propio en Producción Audiovisual, aparecerá un botón de preinscripción al pie del mismo. Siga las instrucciones en pantalla.

- Una vez cumplimentados todos los datos solicitados se deberá formalizar el pago de la siguiente manera:

- a) Si la solicitud de preinscripción se está realizando desde el extranjero, deberá elegir la modalidad de pago con tarjeta, debiendo cumplimentar los datos que se le soliciten siguiendo las instrucciones que se le faciliten. En este caso el estudiante efectuará el pago por un terminal de pago virtual.

- b) Si la solicitud de preinscripción se realiza en España, se podrá elegir entre la modalidad de pago con tarjeta, del mismo modo que en el caso anterior, o la modalidad de pago con recibo. En este caso, el estudiante imprimirá el recibo del abono de preinscripción, debiendo presentarlo para su abono en cualquier sucursal de las entidades colaboradoras Banco Santander o BANKIA, en el plazo de cinco días.

- Para la formalización de la preinscripción, el estudiante deberá subir al sistema online la documentación siguiente:

- a) En todos los casos: fotocopia del DNI o pasaporte, currículum actualizado.

- b) Si ha cursado sus estudios en España o en un país de la Unión Europea: fotocopia compulsada del título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero superior, ingeniero técnico, arquitecto superior o arquitecto técnico, además de certificación académica personal, donde consten todas las asignaturas cursadas con las calificaciones obtenidas (no es necesaria compulsación oficial).

- c) Si ha cursado sus estudios en un país ajeno a la Unión Europea y éstos no han sido previamente homologados o no cuenta con la autorización del Rector para realizar un Doctorado en la UCM: fotocopia compulsada de la titulación requerida para el acceso a los estudios que solicita y fotocopia compulsada de su certificación académica personal, donde consten todas las asignaturas cursadas con las calificaciones obtenidas. Ambos documentos deberán estar

en español (traducidos por un traductor jurado en caso de ser necesario) y legalizados por vía diplomática (Apostilla de La Haya).

- El trámite de preinscripción lleva asociado una tasa de 40 euros, que habrá de ser satisfecho antes de la admisión.
- Con esta documentación se procederá a tramitar su inscripción en el Máster Propio en Producción Audiovisual. Tenga en cuenta que la documentación original deberá presentarse en la Secretaría de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Información con posterioridad a la matriculación para su correcta validación por parte del personal de Secretaría.

ADMISIÓN EN EL MÁSTER PROPIO EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

- El Máster Propio en Producción Audiovisual admitirá a los alumnos que conforman el grupo (máximo de 24 plazas) según expediente académico y perfil curricular, considerando los siguientes apartados: relación de estudios anteriores con el área de comunicación, experiencia de prácticas / profesional previa en el sector audiovisual y conocimiento de idiomas. Dependiendo del número de solicitudes, la Dirección del Máster podría optar por realizar entrevistas personales a los candidatos.
- Se informará a todos los candidatos del estado de su preinscripción a partir del mes de junio. Los alumnos que no hayan sido admitidos en primera instancia tendrán un puesto en lista de espera con el fin de sustituir en orden a aquellos que puedan causar baja.

MATRÍCULA EN EL MÁSTER PROPIO EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

- Una vez confirmada la admisión en el Máster en Producción Audiovisual, la matrícula del curso se realizará a mediados del mes de octubre a través del sistema online GEA - UCMnet, previa solicitud de cuenta de correo Complutense. Puede acceder a dicho sistema desde la web de la UCM:

<http://www.ucm.es> > UCM Online > GEA-UCMnet > login con cuenta Complutense.

- Se admiten dos modalidades de pago:
 - a) Completo: 100% del precio de matrícula a satisfacer la semana siguiente a la matriculación.
 - b) Fraccionado: 2 plazos del 50%, el primero en la semana siguiente a la matriculación y el segundo antes de finalizar el mes de enero del año de referencia.